

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

MARTES 16 DE OCTUBRE DE 1888

NUM. 238

SECCION RELIGIOSA

MARTES.—Stos. Martiniano, Nereo y cros, mrs.; Calo, ob., cf.—Sts. Máxima, v., m.; Maria de la Encarnacion, virgen.

MIERCOLES.—Stos. Victor y Mariano, mrs.; Florentino, ob., cf.—Sta. Eduvigis, vd.

GACETA

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 6 de noviembre próximo, á las diez de la mañana:

Terrero baldío realengo, denunciado por don Marmelo Navidad y don José Laureano Velez, en el barrio de la Paz, jurisdicción del pueblo de Arayat, Pampanga. Tipo, pías 485.57.—Piego, Gaceta de 8 de abril último.

Terrero baldío realengo, denunciado por don Manuel Genovesa, en el sitio denominado Annasigat, jurisdicción del pueblo de Piat, Cagayan. Tipo, pesos 252.18.—Piego, Gaceta de 20 de junio último.

Terrero baldío realengo, denunciado por don Jacinto Baligod, en el sitio denominado Gurengud, jurisdicción del pueblo de Tuao, Cagayan. Tipo, pesos 905.73.—Piego, Gaceta de 12 de junio último.

ADMINISTRACION CENTRAL DE RENTAS Y PROPIEDADES.—El día 15 de noviembre próximo, á las diez de la mañana:

Venta de una falúa inútil denominada San José, procedente del extinguido Resguardo de Hacienda y depositada en la provincia de Iloilo. Tipo, pías 38.90. Piego, se halla de manifiesto en dicho centro y en la Administración de la ciudad provincial.

Venta de un solar que señalado con letra B, posee la Hacienda en el barrio de Tabaco, Nueva Góceres, Camarines Sur. Tipo, pías 350.49. Piego, aprobado por la Intendencia general en 2 de agosto del año último.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de octubre de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Juan Cirio.

De imaginaria, otro, don José Díaz Varela.

Hospital y provisiones, número 2, 4.º capitán.—Reconocimiento de zanje, Artillería.—Paseo de enfermos, núm. 2.—Música en la Luneta, de 6 y 1/2 á 8 de la noche, núm. 2.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Manila, 13 de octubre de 1888.

Debidamente se llama á tirar al blanco 35 reclutas del regimiento infantería núm. 6, y otros tantos del núm. 7, cuyos ejercicios tendrán lugar en los días 15, 16 y 17 del corriente en la Playa de Santa Lucía (si el tiempo lo permite) disparando en dirección al mar, el punto más despejado entre Malate y Cavite, de orden de S. E. se hace saber para conocimiento del público á fin de evitar, un incidente desagradable.—El comandante, Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

MÚSICA

La banda del regimiento de Infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde, en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.º «Rejos», vals polka.—Felis.
- 2.º «Memphis», sinfonía.—R. M.
- 3.º «Ave Maria», meditación.—Gounod.
- 4.º «Flegente», gavota.—Flego.
- 5.º «La inaudagora», tanda de vals.—Gungl.
- 6.º Danza.—Puig.

COREOS

Por los vapores Luzon y Castellano, que saldrán de este puerto el 17 del actual, á las cuatro de la tarde; el primero para Tacloban con escala en Masbate y Carigara, y el segundo para Catabolagan con escala en Burias, esta Central remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el id. inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emyu, el 18 del actual á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

Manila, 13 de octubre de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDECIAS.
V. Castellano.	Española.	Calbayoc.
V. España.	Idem.	Salgon.
V. Ant. Muñoz.	Idem.	Albay.
V. Batangas.	Idem.	Batangas.
V. Gravina.	Idem.	Culion.
V. Luzon.	Idem.	Palanoc.
V. Eolus.	Idem.	Salomague.
V. Rómulo.	Idem.	Sorsogon y escalas.
V. Delcepl.	Inglesa.	Iloilo.
V. Glenlyon.	Idem.	Cebu.
V. Landakh.	Idem.	Londres.
V. Dama.	Idem.	Hong-kong y Emyu.

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
F. Landakh.	Inglesa.	California.
V. Hongkong.	Idem.	Hogo.
V. Provincia.	Idem.	Borneo.
B. R. S. Bernard.	Idem.	Estados-Unidos.
B. Strathay.	Idem.	Hong-kong.
V. Canbodia.	Idem.	Idem.
F. Fort James.	Idem.	Inglaterra.
F. Kilmory.	Idem.	Estados-Unidos.
F. Jacot. E. Ridgeway.	Americana.	Nueva-York.
F. J. S. Stone.	Idem.	Idem.
F. Big Bonanza.	Idem.	Idem.
F. W. H. Lincoln.	Idem.	Estados-Unidos.
V. Saigon.	Francesa.	Salgon.
F. Primus.	Rusa.	Idem.
V. Parana.	Italiana.	Singapore.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
F. Landakh.	Inglesa.	California.
V. Hongkong.	Idem.	Hogo.
V. Provincia.	Idem.	Borneo.
B. R. S. Bernard.	Idem.	Estados-Unidos.
B. Strathay.	Idem.	Hong-kong.
V. Canbodia.	Idem.	Idem.
F. Fort James.	Idem.	Inglaterra.
F. Kilmory.	Idem.	Estados-Unidos.
F. Jacot. E. Ridgeway.	Americana.	Nueva-York.
F. J. S. Stone.	Idem.	Idem.
F. Big Bonanza.	Idem.	Idem.
F. W. H. Lincoln.	Idem.	Estados-Unidos.
V. Saigon.	Francesa.	Salgon.
F. Primus.	Rusa.	Idem.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emyu, vapor inglés «Diamante», en 24 días del último punto, con 50 toneladas de carga general: á W. Blodgett, su capitán Mr. G. Taylor.

De id., fragata americana «Francis», en 11 días, con 2987 sacos de arroz y 50000 piedras: á los señores Stevenson y Comp., su capitán Mr. Geoc Bray, tripulación 22.

De id., vapor inglés «Glenlyon», en 2 días, con 500 toneladas de azúcar y 6743 id. de abaca: á los señores Smith Bell y Comp., su capitán Mr. J. Somers, tripulación 42.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Islas Carolinas, vapor «Don Juan», su capitán don José M. Marqués, tripulación 49, con 300 toneladas de carga general.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Sorsogon y escalas, vapor «Rómulo», en 9 horas del último punto, Batangas, con 6000 picos de abaca: á Alileco y Comp., su capitán don Esteban Tremoya, tripulación 33.

De Carigara, berg-gta. «Paz», en 10 días, con 683 picos de abaca: al chino Boncan, su patron Pedro Arroyo, tripulación 13.

De Tacloban, berg-gta. «Leonor», en 7 días con 100 toneladas de varios efectos: al chino Asensi, su capitán don Domingo N. Saona, tripulación 13.

De Magasing, berg-gta. «Piedad», en 14 días, con 130 toneladas de maderas: á don Albino Goyenechea, su patron José Manzanares, tripulación 13.

De Balayan, palebot «San Francisco», en 3 días, con 50 toneladas de azúcar: á los señores Armstrong y Comp., su patron Antonio Manalo, tripulación 16.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Rombon, palebot «Germanita», su patron Pablo de la Cruz, tripulación 10, con 150 caxanes de arroz.

Para Usón y Guioan, gta. «San Juan», su patron Santiago Silvino, tripulación 13, con 50 toneladas de arroz.

Para Lemery, palebot «Sta. Victoria», su patron Jorge Salazar, tripulación 16, con 100 caxanes de palay.

Para San José de Lagonoy, en Albay, berg-gta. «Eleanor», su capitán don Pedro Larreta, tripulación 13, con 50 toneladas de lastre.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. Vapor para Cavite.

» Sale el vapor «España» para Singapore.

A las 7 m. Vapor para la Pampanga.

A las 7 1/2 m. Id. para Pampanga.

A las 9 m. Id. para Bulacan.

A las 2 t. Id. para Cavite.

A las 6 t. Música en la Luneta.

A las 8 1/2 m. Martillo de Federico Calero, calle Real y San Juan de Dios núm. 4, intramuros. Ajuar de casa completo. Muebles y macetas con plantas. Un carruaje enganchado á una pareja de caballos bayos.

A las 9 n. La compañía de Mr. Abell, en el circo de Billibid.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 14 DE OCTUBRE DE 1888.

ESTACIONES.	ALTIMETRO O BAROMETRO REDUCIDOS Y AL NIVEL DEL MAR.	TEMPERATURA CENTIGRAOS.	HUMEDAD RELATIVA.	TIEMPO.
Hong-kong.	62.75	27.2	80	0
Albay.	62.05	26.4	77	0
Manila.	62.05	26.4	77	0
Calbayoc.	62.05	26.4	77	0
Cebu.	62.05	26.4	77	0
Palanoc.	62.05	26.4	77	0
Salomague.	62.05	26.4	77	0
Sorsogon.	62.05	26.4	77	0
Iloilo.	62.05	26.4	77	0
Cebu.	62.05	26.4	77	0
Londres.	62.05	26.4	77	0
Hong-kong y Emyu.	62.05	26.4	77	0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 16. «Barómetros altos: la depresión del SE. parece haber pasado por el S. al mar de China, donde probablemente se sentirán vientos fuertes: algunos variables; chubascos en diversos puntos de la isla.»

16 DE OCTUBRE DE 1888

LA MEMORIA SOBRE LA CRISIS MONETARIA

VIII

La competencia habida durante los últimos años en los grandes mercados del mundo y entre los centros industriales de más potencia, originada por el exceso y los perfeccionamientos en la producción, es innegable. Esa competencia, por decirlo así, universal, existe; pero competencia parcial respecto al mercado de Filipinas, en manera alguna la hay digna de mencionarse, ni capaz de influir en la alteración de los valores.

Los tejidos, por ejemplo, se producen hoy más baratos que hace algunos años; pero esa baja se siente aquí en sus debidas proporciones y no más, efecto de los cambios, como algunos pretenden y suponen. Esto es lo que tenemos que demostrar.

Fijémonos en un artículo cualquiera de los de más importancia en el mercado: por ejemplo, en los tejidos llanos y tupidos de algodón de un número término medio de hilos. Es seguro que estos tejidos, núcleo de la importación en Filipinas, y de procedencia inglesa en su mayoría, pueden obtenerse hoy en bahía á 40 céntimos la yarda. Para la exportación ultramarina, por regla general, las fabricas destinan los sobrantes ó aquellos artículos que por algún concepto no tienen tan buena salida en Europa.

De suerte que ya hay una condición en estos géneros para que puedan ofrecerse algo más baratos: ahora; supongamos, y suponemos con exceso, que este desmérito alcance á un 33 por ciento.

Era natural que si la baja del precio en Filipinas pudiera ser mayor con otros cambios que lo que es hoy, esa misma, salvo el 33 por ciento indicado, resultase proporcional á la que los mismos artículos alcanzarían en otros mercados de distinta situación que el nuestro. Los primeros en sentir la baja habrían de ser los más cercanos y con los que fuese más fácil comunicar.

Pues bien: en los mercados de Europa cuyos derechos arancelarios son equivalentes á los de aquí—hoy resultan pagando los tejidos de un 3 á 4 por ciento, con motivo de la baja del valor,—el precio corriente de la yarda del mismo artículo tomado por ejemplo, no es menor de 45 céntimos.

Este artículo, rebajado el 33 por ciento por la calidad y condición, y aun suponiendo que fuese igual el coste de transporte y comisiones de Inglaterra aquí, que de Inglaterra á otro país de Europa, tendría que resultar en estas islas á cerca de 12 céntimos, y para que el cambio hubiera podido ocasionar un aumento de consideración, ó en otros términos, para que sin el estado de los cambios, la baja fuese menor, ó en fin, y más claro, para que se diga que los artículos han bajado menos de lo que habría sucedido de existir otros cambios, que es el argumento que hemos supuesto podría oponerse á nuestra observación en favor de la idea de que la importación ha encarecido, era preciso

que por cálculo regular, tales tejidos hubiesen podido venderse aquí á bastante menos de 40 céntimos y que, comparados en los precios que los mismos tienen en otros mercados de mejor situación económica, resultasen por lo menos iguales, si no mayores; y ya hemos visto que en ninguna parte pueden expenderse á 40 céntimos la yarda.

Luego, el precio que hoy alcanzan y cuya cifra, en extremo beneficiosa, puede atribuirse á mayor influencia todavía del adelanto industrial y de la preparación especial de productos para Ultramar, se debe á estos factores y es el que corresponde á los mismos, sin que el del cambio haya podido influir gran cosa en él; á lo sumo en hacerle encarecer un céntimo ó cosa así, suma de todos modos inapreciable.

Y lo que se dice de esos tejidos puede aplicarse á los demás artículos de importación extranjera.

Por consiguiente, el dato de las Memorias acerca del encarecimiento de la importación, no es exacto en cuanto á la importación extranjera, que es la única que verdaderamente tiene interés en el comercio de Filipinas, según las cifras estadísticas corroboran.

Y por tanto, de poco puede servir el fenómeno de la alteración de los precios, tal como en realidad se observa, para hacer ningún género de reflexiones sobre los cambios actuales y para deducir falsamente que la situación que respecto á los mismos atravesamos, no la situación anormal, sino la de baja, perjudica al país.

ELEVADOR ATMOSFERICO

CON APLICACION Á LA AGRICULTURA

La historia consagra el recuerdo de aquellos gigantes espejos de Arquimedes incendiando con la reflexión de los rayos solares los bajeles romanos que sitiaban á Siracusa.

Desde entonces háñse intentado varios procedimientos para utilizar industrialmente la potencia calorífica del sol, y á pesar de los progresos de las ciencias físicas y de la mecánica, no se ha obtenido ningún resultado práctico más que para operaciones de breve duración ó para efectos de reducida intensidad.

El ideal por los inventores perseguido es el conseguir la producción gradual de la fuerza motriz, engendrada por la acción solar. En los diferentes aparatos hasta aquí ejecutados, el calor del sol está llamado á sustituir el combustible alimenticio de los generadores de vapor; pero como aún en la zona tórrida la temperatura de los rayos solares apenas llega á 60 grados centígrados, precisábase concentrarlos sobre una superficie de poca extensión, por medio de espejos y cristales convexos movidos por mecanismos tan delicados como complejos, para seguir la incesante traslación del esplendente astro.

Algunos de estos sistemas, sumamente ingeniosos, han adquirido cierta celebridad en las regiones científicas; pero ninguno de ellos ha resuelto el problema industrial que envuelven, ni ha tenido, por consiguiente, aplicación práctica alguna.

Inspirándose en otro principio, el inventor del aludido aparato ha llegado á producir el sencillo mecanismo que denomina *Elevador atmosférico*, y que está fundado en la siguiente teoría química:

El agua fría es á tal punto ávida de amoníaco, que á cero grados absorbe más de mil veces su volumen; no obstante, á medida que la temperatura se eleva, esta afinidad disminuye rápidamente y puede considerarse como nula á partir de 60 grados.

Colligese de este principio que un cambio de temperatura, por insignificante que sea, determina en una solución amoniacal bien sea la absorción ó bien el desprendimiento de gas relativamente enorme.

En un espacio cerrado, el gas por tal procedimiento formado, no pudiendo aumentar en volumen, aumenta en tensión y adquiere la bastante para actuar como motor en una máquina al efecto establecida.

Una vez este efecto de expansión producido, si se enfria la solución amoniacal y si ésta recibe el gas escapado del motor, habrá inmediata reabsorción, reproduciéndose indefinidamente la misma alternativa operación.

El agua no interviene, pues, en este aparato más que como vehículo del gas amoniacal, y obedece á todas las variaciones de la temperatura á que el operador la somete.

En lugar de caldear y enfriar alternativamente la misma solución, se puede dividir el líquido en dos partes, expuestas la una á la acción del calor y la otra á la del frío, resultando de esta manera un generador y un condensador que, puestos en comunicación por medio de las convenientes cañerías, producirían un cambio de gases y de líquidos cuya diferente tensión establecería la permanencia en la fuerza motriz equivalente, sobre lo que, en suma, está fundada la máquina de vapor.

En el *elevador atmosférico*, el generador está formado por cierto número de placas metálicas ensambladas, representando el techo de un cobertizo y expuestas al calor solar.

Cada placa, unida á otra inferior con una separación de pocos milímetros, constituye un receptáculo lleno de solución amoniacal, y comunica con un colector tubular que reina en toda la longitud del cobertizo, cuyas hojas metálicas poseen, como es sabido, la propiedad de absorber los rayos solares.

Cuando es necesario, se aumenta considerablemente la potencia calorífica de dicho cobertizo, cubriéndolo con láminas de cristal. Se medita que las preindichas placas se caldean, el amoníaco se desprende rápidamente del agua y adquiere suficiente tensión para accionar un motor *ad hoc*, que transmite el movimiento á una bomba ordinaria cualquiera, destinada á la elevación de las aguas fluviales ó subterráneas.

Debajo de este motor hay un receptáculo conteniendo la segunda parte del generador, que lo es un serpentín tubular sumergido en determinada cantidad de solución amoniacal. Este receptáculo, en triple comunicación con las placas del cobertizo, les sirve de condensador.

El agua aspirada por la bomba, y relativamente fría, al circular por el interior del serpentín, disminuye la temperatura de la solución amoniacal y le devuelve la propiedad de absorber el gas escapado del cilindro de la máquina motriz.

El vástago del pistón de la misma penetra en dicho receptáculo y rechaza hacia el cobertizo la solución nuevamente saturada de gas, á la vez que por una llave de paso, convenientemente reglamentada, admite en el mismo receptáculo el líquido antes contenido en las placas del cobertizo y al cual sustituye después en aquéllas, otra cantidad del mismo, dispuesto á funcionar de nuevo, y que le envía por impelencia el preindicho vástago.

Resulta de esta tan ingeniosa como sencilla combinación, que á cada revolución del émbolo del cilindro motor, el generador del gas y su condensador complementario renuevan sus respectivas soluciones para reproducir sus opuestos efectos, de los cuales deriva el movimiento alternativo del émbolo motor de la máquina.

Hay más, y esto es lo que constituye la originalidad y el gran mérito intrínseco de este aparato, á grandes rasgos descrito: *su alimentación es continua y automática, sin exigir vigilancia ni gasto de conservación alguno*, aparte del desgaste natural de todo mecanismo.

Cuanta mayor sea la diferencia entre la temperatura de las placas generadoras y la del refrigerante condensador, mayor será la suma de trabajo que el aparato podrá producir para la elevación del agua como para cualquier otro receptor que á dicha máquina motriz se aplique.

Según nuestros informes, en París, y por consiguiente en condiciones climatéricas poco favorables, un elevador atmosférico cuyo cobertizo mide 20 metros cuadrados de superficie, eleva durante el verano más de 3,000 litros de agua por hora y á la altura de 20 metros.

Aumentando la superficie del cobertizo generador, se aumenta proporcionalmente su efecto motor sobre la bomba ó sobre cualquier otra máquina industrial; es así que en este momento se construye una instalación para elevar agua y convertirla en hielo durante el verano,

Hemos de observar, en fin, que el sol no es el único agente que proporciona el calor gratuito, como no es el agua el único mantenedor del frío que se puede utilizar por medio de este aparato; una sencilla modificación en su construcción le devuelve apto para el aprovechamiento de todo calor perdido, como de todo elemento refrigerante.

Su aplicación, con ser inmensamente accesible á todas las regiones agrícolas de España, puede, pues, también ser utilizada por nuestras explotaciones industriales y mineras, donde se pierde el calorífico de los hornos de todo linaje.

Pero, en realidad, donde puede tener preferente y fecundísima aplicación es en la elevación de las aguas para riegos, sin más gasto que el pequeño interés del capital invertido en los aparatos y sin ninguna dificultad de conducción, arreglo y entretenimiento para la gente del campo, cuya impericia en el manejo y conservación de las máquinas agrícolas ha sido hasta aquí el mayor obstáculo á su vulgarización en los trabajos agrícolas.

P. RIBERA.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

HACIENDA.

Ha sido aprobada la fianza de don German Pons, electo Subdelegado de Hacienda de Camarines.

GUERRA.

Participando al Ministerio de la Guerra haberse expedido pasaporte, por cumplido de país, al capitán de infantería don Rafael Torrado.

—Aprobando el destino al regimiento infantería *Manila* núm. 7, del alférez del núm. 6, don Toribio Mendoza.

—Dando conocimiento al Gobierno militar de la aprobación de la propuesta reglamentaria del arma de infantería, correspondiente al mes de julio último.

—Desestimando la instancia del alférez del regimiento núm. 3, don José Ampuero, en que solicita dos meses de licencia por enfermo.

MARINA.

Ha sido nombrado Secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cavite, y de la Junta de Administración y trabajos de dicho establecimiento, el teniente de navío de primera clase de la armada, don Antonio Godínez y Esteban.

Los puestos que ocupaban la plaza de Santo Tomás desaparecieron ayer, por haber terminado la fiesta del Rosario en Santo Domingo.

Tuvimos ocasión de pasar por las inmediaciones de aquella plaza en los momentos en que se verificaba el derribo y no pueden figurarse nuestros lectores la peste que exhalaba la enorme cantidad de basura que allí había depositada.

Bueno es conocer este dato para que, en lo sucesivo, se observe mayor vigilancia y se obligue á los dueños de los puestos á ejercer una exquisita limpieza.

En el vapor *Glenlyon* que llegó anteayer de Cebu, vinieron de pasajeros: fray Antolin Frías, con un criado; Fr. Fidel Moreno, con un id.; don Emilio Bloch, con un id.; don Marcos Flatering, con un idem; don José Omeña; don Ignacio Gaudingco; don Lino Sanson; don Pedro Marscampo; don Ramon Yap, y don Enrique Arel.

—En el *Gravina*, que vino anteayer de Zamboanga y escalas: don José Martín Villanueva, capellan; don Andrés Casado, médico mayor, con su señora é hija; don José Iribarren, capitán; don José María Gonzalez; don Leon Miguri Heras, y varios á proa.

—En el *Diamante*, que llegó ayer mañana de China: Fr. Félix Fuentes, y 169 chinos.

—En el *Eolus*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas: don Rafael Llanos, señora y 3 hijos; don Alvaro Melendez, don José López, don Hermenegildo Ferraz; doña Isabel Ferraz; don Valentin Garcia; don Rafael Romero; don Juan Garcia Orobio, y varios á proa.

—En el *Rómulo*, que llegó ayer mañana de Albay, y escalas: Fr. Toribio Mateo; don S. Schner; don Juan Gonzalez; don J. Anderson; don Guillermo Spiers, y varios á proa.

—En el *Saigon*, que salió ayer para el puerto de su nombre, fueron: don C. Levy; doña María S. Rayagant, y don D. de Calvo Comas, capitán del núm. 2, con 4 hijos y una criada.

DOS LAGRIMAS

Negros sus ojos como el alma mía vertieron una lágrima en mis penas; fué el iris que se mece junto al cielo después de la tormenta. Dasolado, mi frente sin ventura alcé buscando su mirada ardiente y vi aquel iris de esperanza lleno perdido para siempre.

Otra lágrima hallé, triste recuerdo y último adiós de la ilusión del alma, y mezclé á aquella lágrima postrera también mi última lágrima.

A. Alcalde y Valladares.

Ayer mañana juró su cargo de Magistrado de esta Real Audiencia el señor don Ramon Alvarez Soto, apadrinándole en aquel acto el señor don Gaspar Castaños.

El domingo último, por la mañana, se sintió ligeramente indisputo el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo. A pesar de esta circunstancia, persistió en sus deseos de oficiar de pontifical en el templo de Santo Domingo.

Por la noche se vió obligado á recogerse temprano; y afortunadamente, ayer se encontraba completamente restablecido.

Mucho celebramos que el mal no haya tenido consecuencias.

En el templo de Binondo, se celebró ayer una misa que los alumnos y profesora del colegio particular de Santa Teresa de Jesús, dedicaron á su patrona titular.

Los estudiantes lucían una insignia con los colores de la referida santa. Hemos oído decir que preparan además una fiesta en el colegio, situado en la calle de Madrid, 24, barrio de San Nicolás.

Agradecemos vivamente á nuestro venerado Prelado los dos ejemplares de las «Letras encíclicas de nuestro Santísimo padre Leon XIII sobre la libertad humana», que se ha dignado remitirnos.

LEAMOS EN LA OCEANIA:

«Salon de esgrima.—La mejora esta que ya se había anunciado en el *Casino Español*, está próxima á realizarse, pues sabemos se hará en brevisimo plazo un pedido á Europa de armas para esgrima, y quedará instalado el salon al esgrima.

»Muchos sócios agradecerán seguramente la mejora que viene á ser una de las tantas pruebas de prosperidad y entendida dirección que se viene dando al *Casino*.»

DECALOGO HIGIENICO

Los periódicos higienistas de Londres no cesan de predicar al público que siga sus saludables preceptos. Para disminuir en una mitad, dicen, la mortalidad, bastaría con observar el siguiente decálogo higiénico:

- 1.º Limitar el consumo de la carne, proscribiendo por completo la de puerco.
- 2.º Sustituir el pan blanco de harina por el de harina de trigo molido con la cascara. Este precepto ha tenido tal aceptación, que al paso que va el desarrollo de la venta de pan de esta clase, se puede dar por desterrada la costumbre de comer pan blanco.

3.º Comer de postre mucha fruta madura, lo más recién cogida posible.
 4.º No desayunarse con café ni té puro, sino con cacao ó una ligera infusión de té.
 5.º Dar á los niños al levantarse una taza de caldo de harina de avena bien cocida y mezclada con leche, cocida también, pues la leche sin cocer es difícil de digerir y de asimilarse como alimento.
 6.º Reducir á lo estrictamente necesario toda bebida alcohólica, y mejor aún, suprimirla por completo, si es posible.
 7.º Desnudarse por completo al acostarse, quitándose cuantas prendas se han llevado puestas durante el día, volverlas del revés y sacudirlas y colgarlas.
 8.º Quitarse al levantarse la ropa con que se ha dormido, volviéndola también del revés y colgándola cerca de una ventana abierta.
 9.º Lavarse bien todos los días, si no es posible bañarse con agua fría ó templada, frotándose con un cepillo ó esponja y jabón ordinario.
 10.º No dejar abrir la ventana del cuarto de dormir.

Así como el pan moreno ha sido recibido con favor increíble, la supresión de las bebidas alcohólicas y carne de puerco encuentra viva resistencia, porque contraría hábitos arraigados desde muy antiguo ó intereses que saldrían muy perjudicados con la reforma.

EN SANTO DOMINGO

A la función que se celebró el domingo, en el templo de Santo Domingo, como último día del novenario de la virgen del Rosario, asistió un número infinito de fieles. Ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado, asistido del señor Dean del Cabildo, como Presbítero asistente, de los señores Clemente y Adriano, como Diácono y Subdiácono de honor, y de la misa, los señores Fuentes Martínez y del Rosario.
 Ocupó la sagrada Cátedra el M. R. P. Alonso, religioso dominico, quien ensalzó las gracias concedidas por la intercesión del Santísimo Rosario. Después del sermón, que fué muy notable, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo dió á los fieles la bendición de indulgencia.
 Asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, y los hermanos de la Venerable orden tercera.

Con un orden admirable se verificó por la tarde la procesion, que recorrió las calles de costumbre, y tan lujosa que justamente llamó la atención de todos los asistentes.

En una magnífica carroza de plata iba la imagen de la Santísima Virgen, que lucia ricas joyas, siendo también notables los trajes de las demás imágenes y los estandartes de los misterios.

Asistieron los Hermanos Terceros, la asociacion de la Milicia Angélica, la corporacion de los PP. Dominicos, comisiones de las demás órdenes religiosas y los colegiales de Letran, luciendo estos su nuevo uniforme. El número de alumbrales fué mayor que el de otros años.

Ocho bandas de música y dos orquestas, así como la excelente banda de Artillería y el piquete, daban mayor realce á la procesion.

Al pasar la imagen de Nuestra Señora del Rosario por el frente del Palacio Arzobispal, se detuvo breves momentos, y los niños típicos de la Catedral cantaron una plegaria.

Como la tarde fué buena, á pesar del mal cariz del tiempo, la concurrencia fué numerosísima, tanto en las calles como en los balcones de la carrera.

Segun noticia recibida del capitán del puerto de Aparri, los vapores *Mindanao* y *Bolinao*, saldrán el primero en la luna llena próxima, y el segundo, si le dá auxilio el armador, probablemente saldrá también.

CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Godínez y con asistencia de los señores Tuason, Franco, Goyenechea, Inchausti, Grupe, Rodoreda, Díaz Puertas, Reyes (don Crisanto), Bota, Balbás, Rosario (don A. del) y Echeita, se reunió ayer tarde, á las cinco y media, la Asamblea general de la Cámara de Comercio, en la que se trató de los siguientes asuntos:
 Se dió lectura de la Real orden aprobando el Reglamento interior de la Cámara.

Puesta á votacion la conveniencia de gestionar el concurso de los productos filipinos á la Exposicion de París, aún cuando el Gobierno no facilite recursos por no concurrir oficialmente, se aprobó, por unanimidad, que en todos cuantos casos sea preciso, se gestione el que los productos del país se presenten, puesto que redundan en su beneficio directo.

Asimismo se acordó solicitar del Gobierno un crédito de pfs. 15.000, como auxilio á los expositores, puestos á disposicion de la Cámara, la cual en su día justificará los gastos hechos.

Para la realizacion de lo acordado se nombró una comision compuesta de los señores Muñoz (don José), Batlle y Compañía, Díaz Puertas y compañía, Aldecoa y compañía y Ramirez y compañía, la que desde luego queda investida de cuantas atribuciones le corresponden, resolviendo por sí cuantas dificultades se le presenten y entendiéndose directamente con el señor Cónsul Frances, quedando solo para las cuestiones en que tenga que entender el Gobierno Supremo, la tramitacion por conducto de la Cámara.

Respecto del informe sobre el derecho diferencial de bandera, la comision informó en contra, siendo aprobado por la Asamblea, así como que se eleve al Gobierno Supremo por mediacion de este general, publicándose el informe.

Leída la peticion de la Cámara de Jerez para que se adopten medidas que impidan la falsificacion de los vinos y su encubrimiento con alcoholes llamados de industria, para mayor ilustracion se dispuso que emitiera un segundo informe una comision compuesta de los señores Balbas y compañía, Inchausti y C. y Rosario (D. A.)

Por unanimidad se aprobó la publicacion de un *Boletín*, órgano de la Cámara.

Conforme en un todo con el acuerdo de la junta directiva sobre la memoria: «La moneda y sus cambios en Filipinas», se dió un voto de gracias al autor del trabajo, señor Godínez.

La modificacion del artículo 41 del re-

glamento, consistente en que la sesion se celebrará siempre á la tercera convocatoria, cuando en las primeras y segundas no asista el número reglamentario de socios, quedó aprobada en este sentido.
 El parecer de la comision con el que se conformó la junta directiva y luego la Asamblea, acerca de la admision de extranjeros en la Cámara, se aprobó por unanimidad, acordándose contestar á la Direccion civil con traslado íntegro del informe.
 Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la reunion á las ocho de la noche.

Anteyayer, á la subida del puente de España, una carrozeta que conducía á tres chinos, sufrió el percance de que se le rompieran las varas de raiz, dando un vuelco tan fenomenal el vehiculo que fué un milagro como no dejaran allí la geta los coletudos.

ESTADÍSTICA

Con objeto de que las personas aficionadas á esta clase de estudios puedan examinarlos, empezamos á publicar, á continuacion, los estados insertos en la *Gaceta*, de los invadidos y fallecidos de la enfermedad que ha reinado en la Capital y pueblos inmediatos:

PUEBLO DE TAYTAY. DIST. DE MORONG.
 6504 habitantes.

ESTADO de invadidos y fallecidos por cólera-morbo desde el 1.º de Agosto al 9 de Setiembre (1.)

INVADIDOS.				FALLECIDOS.			
Dias.	Adults.	Párvs.	Total.	Adults.	Párvs.	Total.	
1.º	»	»	»	»	»	»	
2	1	2	3	1	2	3	
3	1	2	3	1	2	3	
4	2	3	5	2	3	5	
5	2	3	5	2	3	5	
6	4	4	8	4	4	8	
7	4	2	6	4	2	6	
8	1	1	2	1	1	2	
9	2	5	7	2	5	7	
10	2	2	4	2	2	4	
11	7	9	16	7	9	16	
12	3	6	9	3	6	9	
13	8	11	19	8	11	19	
14	16	»	16	14	»	14	
15	10	7	17	14	10	24	
16	7	5	12	14	13	27	
17	24	8	32	7	12	19	
18	16	5	21	5	6	11	
19	8	4	12	4	3	7	
20	7	8	15	4	3	7	
21	7	4	11	2	4	6	
22	5	4	9	5	4	9	
23	10	7	17	5	5	10	
24	3	6	9	2	2	4	
25	4	3	7	2	5	7	
26	2	3	5	4	5	9	
27	3	3	6	4	»	4	
28	6	2	8	1	»	1	
29	2	2	4	2	1	3	
30	4	2	6	1	»	1	
31	4	»	4	4	»	4	
Setb.	»	»	»	»	»	»	
1.º	2	»	2	1	»	1	
2	»	2	2	»	1	1	
3	2	»	2	»	»	»	
4	1	»	1	»	2	2	
5	»	»	»	1	»	1	
9	1	»	1	»	»	»	
			308			252	

Proporcion de invadidos por 1000.—47'35.
 Proporcion de fallecidos por 1000.—38'74.

PUEBLO DE CAINTA. DIST. DE MORONG.
 2304 habitantes.

ESTADO de invadidos y fallecidos por cólera-morbo desde el 29 de Agosto al 30 de Setiembre.

INVADIDOS.				FALLECIDOS.			
Dias.	Adults.	Párvs.	Total.	Adults.	Párvs.	Total.	
Agosto	»	»	»	»	»	»	
29	2	5	7	»	1	1	
30	»	4	4	»	2	2	
31	»	»	»	»	»	»	
Setb.	»	»	»	»	»	»	
1.º	4	2	6	1	2	3	
2	3	3	6	2	3	5	
3	1	4	5	2	1	3	
4	1	»	1	1	»	1	
5	3	5	8	2	3	5	
6	»	6	6	»	»	»	
7	»	4	4	»	»	»	
8	»	»	»	»	»	»	
9	1	»	1	»	»	»	
			48			20	

Proporcion de invadidos por 1000.—20'83.
 Proporcion de fallecidos por 1000.—8'65.

PUEBLO DE PASIG. MANILA.
 18.366 habitantes.

ESTADO de invadidos y fallecidos por cólera-morbo desde el 25 de Agosto al 24 de Setiembre.

INVADIDOS.				FALLECIDOS.			
Dias.	Adults.	Párvs.	Total.	Adults.	Párvs.	Total.	
Agosto	»	»	»	»	»	»	
25	»	»	»	1	»	1	
26	»	»	»	2	2	4	
27	»	»	»	2	1	3	
28	»	»	»	3	6	9	
29	9	6	15	4	4	8	
30	»	»	»	3	7	10	
31	»	»	»	2	8	10	
Setb.	»	»	»	»	»	»	
1.º	16	19	35	10	9	19	
2	14	9	23	7	4	11	
3	19	12	31	2	3	5	
4	18	13	31	11	12	23	
5	15	11	26	8	5	13	
6	10	9	19	10	5	15	
7	12	10	22	6	8	14	
8	13	11	24	8	10	18	
9	12	8	20	6	4	10	
10	17	10	27	10	9	19	
11	15	10	25	11	4	15	
12	9	8	17	7	3	10	
13	»	»	»	»	»	»	
14	15	»	15	10	»	10	
15	13	»	13	7	»	7	
16	»	»	»	»	»	»	
17	»	»	»	»	»	»	
18	7	»	7	7	»	7	
19	9	»	9	2	»	2	
20	6	»	6	4	»	4	
21	»	»	»	»	»	»	
22	»	»	»	»	»	»	
23	3	»	3	1	»	1	
24	1	»	1	»	»	»	
			380			252	

Proporcion de invadidos por 1000.—20'69.
 Proporcion de fallecidos por 1000.—13'72.

B. Franciá.

(1) Se ignoran los invadidos sin asistencia y de ahí la desproporcion de la mortalidad. La misma observacion puede hacerse respecto á la desproporcion, algunos dias sucesivos, de invadidos y muertos, por referirse á enfermos en tratamiento procedentes de dias anteriores.

De conformidad con nuestras noticias, dice un colega que del 2 al 4 de diciembre se espera la compañía de ópera italiana contratada por el señor Preysler. El estreno será dentro de la primera quincena de aquel mes.

La compañía viene hasta Singapore en un vapor de la línea de correos alemanes, y desde allí vendrá en el *Parana* ó en uno de los buques de los señores Reyes.

Una comision del Casino español fué ayer tarde al palacio de Malacañang, con objeto de saludar á la Excm. señora Marquesa de Tenerife, con motivo de ser el día de su santo, y ofrecerle un gigantesco y artístico ramo de flores, al cual acompañaba una sentida dedicatoria.

Hoy por la mañana volverán al Colegio, terminados los tres dias de vacaciones que se les habian concedido, las colegialas de Santa Isabel.

UNA NUEVA CIUDAD

Rosario de Santa Fé, preciosa ciudad situada sobre el hermoso río Paraná, á nueve horas de Buenos Aires por la vía férrea y veinte por mar, tenia el año de 1859 una poblacion de 9.875 habitantes, y su vida comercial estaba limitada sólo á las salidas de las provincias andinas y centrales.

El año de 1869, su poblacion habia ascendido á 23.169 habitantes. Comenzaron á construirse numerosas vías férreas que la unian con las provincias interiores de la República, y en 1887 su poblacion era de 60.000 almas, de las cuales eran españolas 3.189.

El aumento prodigioso de poblacion corria parejas con los servicios municipales; las 700 calles de la ciudad están perfectamente adonadas; el alumbrado público se ha hecho, en el año próximo pasado, por 873 faroles, á gas y un centenar de focos eléctricos; las vías de los tranvías construidas en el Municipio, miden 44.903 metros, y están en construccion ó proyectadas otras líneas, que alcanzan un desarrollo de 21 kilómetros.

Los establecimientos bancarios que tienen casa en el Rosario, son:

BANCO	Capital en pesetas.
Provincial	25.000.000
De Londres	3.000.000
Inglés	3.000.000
Nacional	4.000.000
Crédito territorial	20.000.000
Hipotecario nacional	2.500.000
De Italia	4.500.000
Español	3.000.000
Agrícola	35.000.000

La municipalidad ha tenido en 1887 una renta de quinientos y tantos mil pesos fuertes y su Aduana, la segunda de la República, produjo en los primeros once meses del año, por derechos de importacion y de exportacion, la respetable suma de 27.538.470 pesetas y 30 céntimos.

Las líneas telefónicas, que en la Argentina están tan desarrolladas, tenían en el Rosario, á principios del año actual, 1.707 abonados.

La magnífica y riquísima ciudad cuenta además con buenos teatros, tres hospitales, 10 sociedades de caridad y socorros mútuos, asilo de inmigrantes, tres grandes mercados, 11 centros sociales y comerciales, cinco colegios de instruccion secundaria, numerosas escuelas fundamentales, tres estaciones de ferro-carril, 18 publicaciones periódicas, 10.382 casas, 1.301 casas de comercio y 534 establecimientos industriales.

Tal es, á grandes rasgos, el Rosario de Santa Fé, á quien se dá con justísimo mérito el nombre de perla del Paraná. En diez años más habrá duplicado su poblacion, y como La Plata, ofrecerá el más hermoso ejemplo de lo que pueden el trabajo del hombre y la riqueza del comercio, consagrados al engrandecimiento de un pueblo.

Ayer tarde se verificó la prueba oficial del tranvia de vapor á Malabon, con asistencia de los señores Diaz-Meño y Hervás. El tren, compuesto de la máquina número 1, *Magallanes*, y un coche con imperial, salió de la estacion á las 4-37, llegando al vecino pueblo á las 5 en punto, invirtiendo, por lo tanto, veinte y tres minutos en el viaje.

A las 5-15 se emprendió el regreso, llegando á Tondo á las 5-39: veinte y cuatro minutos.

Se hicieron diferentes pruebas de barreras, siendo la que mejor resultado dió la de caña partida. Estas, si bien son de poca duracion, cuestan en cambio muy poco y es facilísimo reemplazarlas constantemente.

El resultado de la prueba ha sido completamente satisfactorio, y el ingeniero solo ha encontrado un ligerísimo defecto en un trozo muy corto de la vía, que se remediara en seguida.

La inauguracion se verificará en los primeros dias de la semana próxima, continuando desde entonces el servicio.

POR LO QUE VALGA

Llama verdaderamente la atencion de cualquiera ver que para los trabajos de canalizacion y limpieza de una vía fluvial tan importante como el Pasig, se cuenta con tan excoeso material de dragado como el que en la actualidad existe.

Sea por necesitar recorridos los aparatos, sea por otras causas, el hecho descarnado es que hoy, en todo el río, no existe más que una draga funcionando y otra pequeña, desde hace algunos dias, en el estero de Binondo.

¿Qué representa esto ante el acarreo constante de los fondos que producen corrientes de río y esteros que á él afluyen? Nada ó poco menos.

Solamente la canal de la barra necesita un trabajo constante que, en cuanto cambie la monzon actual y el tiempo se asegure, habrá que hacer, dedicando á ello exclusivamente una draga, si se quiere evitar que en breve plazo quede cerrado el río á la navegacion, como sucederá sin remision si no se aprovecha la monzon del N. E., mucho más con la influencia del espigon que se construye para las obras del puerto futuro.

Hecho esto, tiene que quedar por fuerza el río desatendido en el resto y entonces, con tanto pantalan innecesario como hay, causa de los consiguientes aterramientos, y el bajo, ya de consideracion, formado por

los cascos de buques, abandonados y deshechos en la orilla derecha, el comercio mejor que nadie puede pensar lo que le espera.

¿Como es que no son extraidos esos cascos? Y ya que hacemos esta pregunta formulémoslos otra.

¿Por qué no se utilizan los sedimentos que en la actualidad se sacan del río por la draga, para rellenar y formar terraplenes ó terrenos que han de robarse al mar?

Grava bien limpia y escasos residuos de fango salen; así, que muy bien podría utilizarse, sin que por ello padeciese en nada la higiene pública, en vez de ser arrojada en bahía, donde si algun resultado puede aparecer es el de afectar con el tiempo al braceaje.

¿Qué opina Fray Gerundio de Aragon de todo esto?

Segun dicen á *El Comercio*, parece que á la mayor brevedad se procederá al replanteo de la línea del tranvia que ha de unir los arrabales de la Ermita, Paco y Malate con los la ciudad murada.

Ayer mañana vimos á varios señores, seguidos de peones con banderines, que estudiaban el terreno por la calzada de Arroceros.

Esto nos hace dudar si la línea seguirá por esta vía ó por la de las Aguadas.

Y ya que de tal cosa hablamos, ¿podrá saberse si los rails pasaran por la derecha, por el centro ó por la izquierda de la calzada que se utilice?

El Ilmo. Sr. D. Rafael de Zárate Presidente de la Real Audiencia de Manila se sintió ayer enfermo, en el momento de estar reunido en pleno el Tribunal. Deseámosle un rápido restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de recibir el número primero de la *Revista católica de Filipinas*, publicacion semanal que empezó á repartirse el domingo último.

Devolvemos al colega la visita, deseándole muchas prosperidades.

Hé aquí el sumario que contiene el número citado:

«A nuestros lectores.—*Seccion doctrinal:* Existencia y espiritualidad del alma.—*Seccion piadosa:* Santoral.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora: (principio de su vida).—*Varietades:* La Medalla de cobre.—*Crónica religiosa.*—*Noticias.*»

Segun nos manifiesta la Compañía general de Tabacos, á la una de la mañana del sábado trece del actual pasó por Suez, con rumbo á Barcelona, el vapor-correo *Isla de Panay*.

A VIAJARI

La Compañía internacional de los *Wagon-lits* organiza actualmente un curiosísimo viaje. Pocos países tan atractivos para el turista como las inmensas regiones del Asia Central, teatro futuro quizá de un duelo á muerte entre Inglaterra y Rusia.

Las dificultades, sin embargo, de la expedicion para un solo viajero detendian hasta ahora aún á los más despreocupados. Pero como los obstáculos desaparecerían una vez que los viajeros fuesen muchos, consiguiéndose por el concurso de todos economia en los gastos, facilidad en los informes, seguridad en los trayectos, amena vida en la union y trato continuo con gentes del buen mundo, la Compañía de los *Wagon-lits* ha dispuesto un viaje circular, por dos meses, interesantísimo y lleno de interés y de comodidades.

El programa del viaje no puede ser más seductor: se saldrá de París en el *Orient-Express* el 1.º de setiembre. Se detendrán los viajeros veinticuatro horas en Viena, partiendo enseguida para Kiew, donde se pasarán dos dias. Otros dos se consagran á Odessa, donde se embarcarán los expedicionarios para Sebastopol. Cinco dias bastarán para visitar los puntos más interesantes de Crimea; de Jalta se irá embarcado á Nowroskick; de Nowroskick, por el camino de hierro, á Wadikawkas, atravesándose el Cáucaso, al pié del Kasbek, el hermoso rival del Monte Blanco, virgen aún de atrevidas ascensiones, para llegar á Tiflis, la gran ciudad de la Transcaucasia.

Luogo el itinerario es cada vez más interesante: de Tiflis á Bakou, la ciudad maravillos

En la calle de Jolo se están colocado unos adoquines al lado de los rails. ¿Porqué no se adoguina toda la calle? Creemos que dada su estrechez y su poca longitud pudiera el municipio, con poco gasto, emprender una reforma que le agradecerian, de seguro, todos los habitantes de esta Perla.

EN SANTA CRUZ.

Anteayer, domingo hubo en Santa Cruz su poquito de fiesta.

Por el día la correspondiente algazara, y por la noche se pasó bajo palio por el atrio el Santísimo Sacramento.

Después se encendieron fuegos artificiales que a todos divertieron.

Con este motivo el atrio se vio muy concurrido hasta las once y media, lo cual sirvió para solaz de los de aquel arrabal.

NOTAS DE COMUNICACIONES

Interior.

Comunicación directa con Amoy, por el cable, restablecida.

Cable Banjoewangie á Port Darwin, restablecido.

La Estacion de Penang notifica que la comunicacion con Madrás se halla restablecida.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA VETERANA

Anteayer fué remitido al juzgado de guardia el individuo Felipe Abrieto, por rifa con el chino Alan-Chu, resultando este último con dos heridas en la mano derecha, habiendo sido conducido al Hospital el chino para su curacion.

El mismo día, y por rifa, fué detenido el chino Chung-Queco, que sufrió una herida en la frente al indio Teodoro Maluan, el primero fué remitido al juzgado de primera instancia de Binondo y el segundo al Hospital de San Juan de Dios.

Ayer fué aprehendido el individuo Felipe de la Concepcion, que estaba mandado capturar por haber protijado la reunion de la partida de malhechores que hizo resistencia á parte de la fuerza de la Guardia civil, del puesto de Angat, Bulacan, el 27 de Marzo de 1887. Tambien lo fué Isidro de los Reyes, mandado capturar por diferentes motivos, por el Gobierno civil, en 10 de setiembre y 10 de diciembre de 1884, 4 de diciembre de 1886 y 29 de Marzo último.

Anteayer fué remitido al juzgado de Binondo el indio Andrés Alberto con 30 pesos en metálico que, segun declaracion del individuo, le fueron entregados por Carlos Rivera, alguacil de la barrio Cubao, comprension de San Juan del Monte, y que, al saber que se le buscaba, se presentó voluntariamente al alférez de la subdivision.

Tambien fué detenido el día 13 y remitido al juzgado de intramuros, el indio Ramon Vigan y Agustin, que, guiando una carromata atropelló con ella en la calle del Rosario, Binondo, á la india Juana de la Cruz, ocasionándole varias contusiones que le fueron curadas en la farmacia de dicho arrabal.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas, se han llevado á cabo las siguientes aprehensiones.

Por la primera subdivision:

Simon Miranda, por abandonar en la vía pública la carromata que guiaba.

Juan de Borja, por negarse á alquilar la carromata que guiaba, siendo esta de plaza.

Por la tercera:

Macario Avillo, por indocumentado.

Fernando de los Santos, por estorbar en la vía pública con el vehículo que guiaba.

Patricio Trinidad, por negarse á alquilar el carruaje que guiaba, siendo este de plaza.

Por la cuarta:

Simon Miranda y Flaviano Gabriel, por estorbar en la vía pública con los vehículos que guiaban.

Dos chinos, por promover escándalo en la vía pública.

Daniel Majal, por no tener número la carromata que guiaba.

Mariano de la Cruz, por ir á escape por la vía pública con el vehículo que guiaba.

Martin San Pedro y Dámaso Asnar, por alquilar en la vía pública los vehículos, siendo estos de primera.

El chino Qui-Banco, por estorbar en la vía pública con su vehículo.

Por la quinta:

Francisco Miranda y Galacio del Valle, por jugar á la tanga en la vía pública.

Gregorio Rabelo, por andar á altas horas de la noche y además estar indocumentado.

Dos chinos, por robar un canasto de carbon.

Castor Dizon, por no llevar encendidos los faroles del vehículo que guiaba.

Cinco individuos, por bañarse sin camisa en la vía pública.

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

(Continuacion.)

En el caso del párrafo primero del artículo anterior, deberá presentarse el escrito de recusacion antes del día señalado para dar principio al reconocimiento. En el del segundo, dentro de los dos dias siguientes al de la notificación del nombramiento.

Art. 604. Son causas legítimas de recusacion.

1.ª Ser el perito pariente por consanguinidad ó afinidad, dentro del cuarto grado civil, de la parte contraria.

2.ª Haber dado anteriormente sobre el mismo asunto dictámen contrario á la parte recusante.

3.ª Haber prestado servicios como tal perito al litigante contrario, ó ser dependiente ó socio del mismo.

4.ª Tener interés directo ó indirecto en el pleito ó en otro semejante, ó participacion en sociedad, establecimiento ó empresa contra la cual litigue el recusante.

5.ª Enemistad manifiesta.

6.ª Amistad íntima.

Art. 605. El Juez rechazará de plano la recusacion si no se funda concretamente en alguna de las causas expresadas en el artículo anterior, ó no se hubiere presentado con las formalidades y dentro de los plazos señalados en el que le precede.

Art. 606. Propuesta en forma la recu-

Por la sexta:

Mariano Espiritu, por carecer de documentos el vehículo que guiaba.

Tres caballos, por andar sueltos en la vía pública.

Simplicio Lanay y Mariano Mulan, por carecer de documentos los vehículos que guiaban.

Lorenzo Bongusto, por indocumentado.

Por el puesto de San Fernando de Dilao:

Matias Esledo, por alquilar el vehículo que guiaba, siendo este particular.

Gregorio Capela, por indocumentado.

PROVINCIAS

CEBÚ

10 de octubre.

El vapor alemán *Else* que ha fondeado hace pocos dias en este puerto procedente de Bampoa (Siam), ha sufrido un grave accidente al cruzar el estrecho de Balahac.

Al intentar poner en rumbo hacia esta isla el citado barco, varó sobre un bajo de coral permaneciendo en esta situacion durante una noche hasta que al amanecer del día siguiente llegó al mismo estrecho el vapor alemán *Asig-ton* que se dirigió á Siam, y le prestó los auxilios necesarios remolcándole hasta fuera del estrecho, no sin que antes el *Else* tuviese necesidad de arrojar al agua 1500 sacos de arroz, próximamente, que constituan parte de la carga consignada al chino Antonio Cosin, de esta plaza.

Nos complacemos en consignar un hecho que el mismo capitán del *Else* nos ha referido.

El teniente de navío don Manuel Anton que manda en aquellos aguas el cañonero *Calamianes*, apenas se percibió del peligro que corría el *Else*, se dirigió con su barco al sitio de la varada y se ofreció incondicionalmente al capitán de aquel, ayudándole á practicar algunas evoluciones que dieron como resultado mejorar en gran manera la difícil situacion en que se habia colocado el vapor alemán.

El capitán del *Else* elogio al señor Anton á quien se reconoce deudor de un servicio de gran importancia.

El señor don Ramon de Ros, ingeniero jefe del distrito de Iloilo, se ha encargado accidentalmente del distrito de Cebú.

Es grande el entusiasmo que se ha apoderado de todas las clases agricultoras de esta provincia con motivo del cultivo del algodón.

Por vía de ensayo se han sembrado ya muchos campos, de algodón; y cuantos trabajos se han publicado en la prensa acerca de tan útil planta han sido leídos y estudiados con verdadero interés.

La noche del 4 ocurrió un sangriento drama en el barrio de Pili.

Parece ser que entre dos vecinos existian diferencias por no sabemos qué cuentas entre ellos pendientes.

Lo cierto es que el sugeto que, como consecuencia de la reyerta, resultó muerto, tuvo una disputa con la mujer del matador, quien al verse agredida de obra ó de palabra, pues el origen de la disputa no resulta claro, huyó hacia su casa.

Enterado el marido de esta de lo que ocurría, salió en busca del que habia maltratado á su mujer, y sin que sepamos si mediaron ó no esplicaciones, el caso es que le asestó tres cuchilladas, una de ellas mortal, espirando á los pocos momentos.

Los auxilios del médico señor Arés fueron por completo ineficaces.

El agresor, convicto y confeso, está en poder de las autoridades, que han principiado á instruir las oportunas diligencias.

El vapor *Moleño* se ha llevado para consumo, una tonelada de carbon de las minas de Danao.

Tambien el *Dalinding* se surte del mismo carbon.

Hemos oido decir que son diversas las personas que afirman que los carbonos de las citadas minas son mucho mejores que sus similares de otros puntos.

Es de presumir que se generalice el consumo y mucho más si el Excmo. Sr. Gobernador general resuelve, en sentido favorable, la instancia presentada por los dueños de las minas pidiendo que la marina se surta para su servicio de los referidos carbonos, previo el ensayo ó ensayos necesarios.

Prévia convocatoria del señor Gobernador P. M. del distrito, asistieron el día 6 á la Casa-Gobierno diferentes personas de la localidad con el fin de discutir algunos asuntos de reconocido interés.

Se tomaron varios acuerdos importantes uno de ellos referente el servicio de incendios y otro al establecimiento de un cuerpo de se-neros.

Ayer 15, ha debido verificarse otra junta para seguir estudiando mejoras de importancia en la poblacion.

El *Boletín* se duele de que tarde tanto el establecimiento de un cable que una á Bisayas con Luzon.

En tales términos—dice—no es posible se-

sacion, el Juez mandará se haga saber al perito recusado para que en el acto de la notificación manifieste bajo juramento, que le recibirá el actuario, si es ó no cierta la causa en que aquella se funde.

Si la reconoce como cierta se le tendrá por recusado sin más trámites y será reemplazado por otro de nombramiento del Juez.

Art. 607. Cuando el perito niegue la certeza de la causa de la recusacion, mandará el Juez que comparezcan las partes á su presencia, en el día y hora que se señalará, con las pruebas de que intenten valerse.

No compareciendo la parte recusante, se le tendrá por desistida de la recusacion.

Si comparecen todas las partes litigantes, el Juez las invitará á que se pongan de acuerdo sobre la procedencia de la recusacion, y en su caso, sobre nombramiento del perito que haya de reemplazar al recusado.

Si no se ponen de acuerdo, el Juez admitirá las pruebas que se presenten, uniéndose á los autos los documentos, y acto continuo resolverá lo que estime procedente.

En el caso de estimar la recusacion, el mismo Juez hará el nombramiento de otro perito si las partes no lo hubieren designado de comun acuerdo.

Del resultado de esta comparecencia, á la que podrán asistir tambien los Abogados de las partes, si los tuvieran, se extenderá la oportuna acta, que firmarán los concurrentes.

Art. 608. Cuando se desestime la recusacion de un pleito será condenado el recusante en todas las costas de incidente.

Tambien podrá ser condenado á qu-

guir; el cable es necesario, es preciso, es urgente, es en fin indispensable á poblaciones que como Cebú ó Iloilo, cuentan con elementos que no hallamos en otros puntos del Archipiélago.

Fuerza es que se piense por el Gobierno en asunto de tan reconocido interés y en que terminemos de una vez con una situacion incompatible ya con el grado de adelanto á que hemos llegado.

Dícese, y á título de rumor consignamos, que ha principiado á instruirse un expediente con el fin de depurar las causas que hayan motivado la llegada y salida, en este puerto, del vapor *Rápido*, sin cumplirse, al parecer, algunas de las formalidades legales prevenidas.

Del 14 al 17 se celebrarán grandes fiestas en Talisay en honor de su Patrona Santa Teresa de Jesús.

PRECIOS CORRIENTES.

Hoy 10 de octubre de 1888.

Abacá corriente con 5 p^o de colorado á pfs. 10-2^o pico.

Azúcar superior núm. 1, á pfs. 2-4.

Idem núm. 2, á pfs. 2-3.

Idem núm. 3, á pfs. 2-2.

Idem corriente p^osf, 1-5.

TELEGRAMAS

Viena, 18 setiembre.

Austria y Alemania unidas se han dirigido al rey Milano con el fin de inducirle á una reconciliacion con la reina Natalia y que retire su demanda de divorcio.

Londres, 20.

Se ha recibido noticia en Tasgkand de la repentina muerte del Emir del Afghanistan.

Paris, 20.

Un decreto publicado hoy, restituye al Consejo colonial la facultad de legislar sobre las tarifas de contribuciones.

Paris, 21.

Por un decreto fecha de hoy se reglamenta el procedimiento de los tribunales en la Indo-China.

Paris, 22.

Ranavolo III, reina de Madagascar, ha sido condecorada con la gran cruz de la Legion de honor.

—Mr. Tronett ha sido nombrado presidente del tribunal de Hanoi.

Londres, 22.

Mr. Samesson, que despues de la muerte del mayor Bartelot tomó á su cargo organizar en las cascadas de Stanley una expedicion auxiliadora que se incorporará á la del célebre explorador Stanley, ha fallecido tambien de calenturas.

Washington, 22.

La Memoria mensual de la Camara de Agricultura dice que el término medio de la actual cosecha algodonera en los diez Estados productores de este textil, es el de 83-13-6 por ciento. Los daños causados á la cosecha han consistido en la sequia, el enmohecimiento y en las orugas que han inundado las plantas.

Lo desfavorable del tiempo ha impedido tambien la pronta recoleccion.

Paris, 23.

Mr. D'Arracq ha sido nombrado procurador de la Republica en Hanoi.

Paris, 24.

Mr. Jolivet y Mr. Sanval han sido nombrados presidente y procurador, respectivamente, de la Republica, en la Audiencia de Haiphong.

Suez, 26.

Algunos desertores del campo enemigo han manifestado que los rebeldes que sitian Suakim, componen una fuerza de dos mil hombres. Un mortifero fuego del cañonero *Gaunet* y de los fuertes hizo ayer que la caballeria enemiga se retirara dentro del bosque y que las trincheras apagarán sus fuegos.

Londres, 26.

Grenfell y Kitchener marchan inmediatamente para Suakim.

—Los conflictos entre alemanes é indigenas continúan en Zanzibar. Algunos alemanes han sido asesinados en Lesidi, y la vida de los demás europeos continúa en inminente peligro. Los residentes ingleses han abandonado la concesion alemana.

Suez, 29.

Los rebeldes que sitian Suakim han recibido refuerzos y continúan en sus ataques.

El gobierno de la Colonia del Cabo ha propuesto la anexion del territorio de Boscana.

Londres, 2 octubre.

Mr. Balfour, hablando en Glasgow, congratuló á los unionistas por su apoyo y expresó su confianza de que el conflicto político de partidos termine de un modo satisfactorio.

Londres, 3.

El gobierno francés ha decretado que

abone, por vía de indemnizacion, á la parte ó partes que le hubieren impugnado, la cantidad que el Juez estime, sin que pueda exceder de 500 pesetas.

Art. 609. Las partes y sus defensores podrán concurrir al acto de reconocimiento pericial y hacer á los peritos las observaciones que estimen oportunas.

A este fin se señalará día y hora para dar principio á la operacion si algunas de las partes lo solicitare.

Cuando sean tres los peritos, practicarán unidos la diligencia.

Art. 610. Los peritos, despues de haber conferenciado entre sí á solas, si fueren tres, darán su dictámen razonado de palabra ó por escrito, segun la importancia del asunto.

En el primer caso lo harán en forma de declaracion, y en el segundo se ratificarán con juramento á presencia judicial, verificándolo en ambos casos acto continuo del reconocimiento; y si esto no fuere posible, en el día y hora que el Juez señale.

Art. 611. Las partes ó sus defensores podrán solicitar, en el acto de la declaracion ó ratificacion que el Juez exija del perito ó peritos, las explicaciones oportunas para el esclarecimiento de los hechos.

Art. 612. Cuando sean tres los peritos y estuvieren de acuerdo, darán ó extenderán su dictámen en una sola declaracion firmada por todos.

Si estuvieren en discordia, se pondrán por separado tantas declaraciones ó dictámenes escritos cuantos sean los pareceres.

Art. 613. No se repetirá el reconocimiento pericial aunque se alegue la insuficiencia del practicado ó no haya resultado acuerdo ó dictámen de mayoria.

los extranjeros que se propongan residir en Francia deberán acreditar sus nombres, edad, pais de su nacimiento, y ocupacion á que se dedican, debiendo presentar fladores que les garanticen como residentes. Un mes de plazo se ha concedido para el cumplimiento del mandato.

Londres, 5.

El Emperador de Alemania ha llegado á Viena y ha sido cordialmente recibido por el Emperador de Austria.

En el banquete dado en honor de S. M., el Emperador de Austria brindó ensalzando la amistosa alianza de Austria y Alemania, á lo que el emperador alemán contestó entusiastamente, correspondiendo á los sentimientos de amistad manifestados por S. M. austriaca.

—Noticias de Suakim manifiestan que las tribus están tranquilas y que la guarnicion ha sido reforzada.

EXTRANJERO

EL CARDENAL LAVIGERIE

Un nuevo San Bernardo recorre en estos momentos las capitales de Europa, invitando á los reyes y á los pueblos á emprender una cruzada en el centro de ese continente misterioso que Victor Hugo llamaba *Africa portentosa*. Ese émulo de Pedro el Ermitaño es el cardenal Lavigerie, y la empresa á que convida á los cristianos de nuestros dias, consiste nada menos que en la represion de la trata y la abolicion de la esclavitud en el suelo africano. Hablemos algo del generoso varon y de su noble y civilizador propósito.

El cardenal Lavigerie es en la actualidad arzobispo de Argel y de Cartago, administrador apostólico de Túniz, primado de Africa y legado de las misiones del Congo y de Tanganika. Hombre de gran temple y de extraordinaria pers- verancia, ha pasado la mayor parte de su vida entre infieles, conquistando corazones y voluntades al cristianismo. Su caridad es legendaria y su energía ha sido ensalzada por cuantos le han visto de cerca. Hijo de este siglo, en que sólo el esfuerzo colectivo lleva á término determinadas empresas, ha fundado multitud de instituciones destinadas á facilitar á los pobres africanos la entrada en la civilizacion. Argel y Túniz han sido su cuartel general; su residencia predilecta se encuentra edificada sobre las ruinas mismas de la antigua Cartago; pero el mundo todo, por decirlo así, le sirve de punto de apoyo para sus operaciones. Su primera campaña civilizadora consistió en la creacion de los *Padres blancos*, misioneros atrevidos que, bajo su impulso, han atravesado el Africa Central y esparcen por todas las márgenes del Congo la palabra evangélica. Lo que los *Padres blancos* han hecho por el adelanto de aquellos parajes, lo que han sufrido para llevar á cabo su mision, no puede contarse en breves líneas; así y todo el cardenal Lavigerie no se dió por satisfecho. Los *padres*, en los pueblos musulmanes, no podian acercarse á las mujeres, cuya condicion miserable reclamaba quizás más urgente remedio que la de sus salvajes señores. El cardenal se puso de nuevo á la obra, atravesó la Francia, su tierra natal,—monseñor Lavigerie nació cerca de Bayona—recorrió la Italia, la Bélgica, la Holanda, la Alemania, y por último, creó con Maestricht la admirable institucion de las *Hermanas misioneras*, que tantos servicios ha prestado á la humanidad en las ardientes comarcas del Africa ecuatorial.

Los que conocen al prelado africano, como él mismo se complace en llamarse, ponderan su inteligencia, su buen humor, su elevacion de carácter y su amplitud de miras. Pio IX le profesaba tanto cariño como respeto. Leon XIII le consulta con frecuencia. Y en su patria todos los gobiernos han contado con sus virtudes para el mantenimiento de la preponderancia francesa en el litoral del Mediterráneo. Fué departiendo con él cuando Gambetta pronunció uno de sus más comentados aforismos. El gran tribuno acababa de constituir su efímero gabinete; monseñor Lavigerie creyó que sus empresas, que Francia subvencionaba, corrían grave peligro con el advenimiento del orador que habia dicho que el *enemigo era el clericalismo*, y sobre todo con la entrada en el ministerio de Paul Bert, el sábio materialista y librepensador. Para salir de dudas, el cardenal se presentó á Gambetta, le pintó con rasgos expresivos los esfuerzos que venia haciendo para llevar la civilizacion y la influencia francesa no solo por Africa, si que tambien por la Siria y todas las comarcas del Asia menor, y acabó manifestándole los temores que abrigaba. El jefe del oportunismo le tranquilizó con estas palabras: «Conozco demasiado todo lo que hay de patriótico en vuestra noble mision para que dude un momento en prestaros el apoyo más cordial; el anticlericalismo no es un artículo de exportacion.» Los dos patriotas, despues de esta entrevista, quedaron prendados el uno del otro.

El obispo y el republicano ardiente se comprendieron y apreciaron. La recíproca admiracion y el comun patriotismo vino á ser el lazo estrecho que los uniera.

Pero el cardenal Lavigerie no es solo un catequizador afortunado y un patriota propa-

gandista. Es además y sobre todo un hombre de bien y un filántropo. Por eso no se contenta con traer cada año al seno del catolicismo ó bajo los pliegues de la bandera francesa, un número determinado de almas infieles ó de voluntades refractarias á la dominacion extranjera. Sus misioneros, al llegar al corazón de Africa, se hallaron en presencia del más horroroso espectáculo. Poderosas sociedades, organizadas por los árabes, se entregan al bárbaro comercio de esclavos. Mas de cinco mil infelices negros son cazados cada dia y son conducidos, en medio de tormentos atroces, desde los bosques á los mercados de carne humana. El traficante negro dispone de un ejército casi disciplinado y de recursos cuantiosos. Además la complicidad de los reyezuelos facilita su obra: las tribus africanas se destrozan unas á otras para hacer esclavos á sus prisioneros. Ni siquiera donde ondea el pabellon europeo, la asquerosa institucion ha desaparecido. El Congo beiga es una especie de vivero de esclavos y el lago Tanganika un mercado más floreciente que Londres ó Nueva York, con la sola diferencia de que allí es el sér humano el que sirve de mercancía.

Monseñor Lavigerie se ha conmovido ante la pintura que sus misioneros le han hecho de las crueldades de los tratantes de carne humana; y resuelto á poner un límite á ese tráfico inhumano, hoy se encuentra en Europa buscando ayuda para sus planes. No hace muchas semanas, el purpurado romano se encontraba en Londres, donde se le ha dispensado una acogida cuya cordialidad le ha permitido pronunciar estas frases dirigidas á los católicos belgas: «Llego de Inglaterra: cardenal de la Iglesia, he hablado á los protestantes. Hace un siglo, quizás se me hubiera recibido con silbidos; pero ni un solo periódico inglés ha negado su aplauso á la solicitud. Y es que todos han visto sobre mi manto de púrpura la sangre de los esclavos de Africa.» —Eas palabras dan la medida del espíritu tolerante y amplio de monseñor Lavigerie.

Desde Londres el cardenal se dirigió á Bruselas, en una de cuyas iglesias dió el 15 de agosto una conferencia exponiendo su pensamiento. Consiste éste en reunir un millón de francos, para equipar y sostener un cuerpo de 100 hombres armados, todos europeos, que cerrarán, en su sentir, situados en las márgenes del Tanganika, la salida al mar á las caravanas negras. Con esto, y con que las naciones civilizadas establecidas en Africa cumplan lo estipulado en la conferencia de Berlin respecto á la trata, el cardenal cree que acabará con la esclavitud. Puede ponerse en duda la eficacia de tan reducidos medios de accion; pero el primado de Africa conoce perfectamente aquel país y el éxito de sus anteriores empeños debe servir de garantía á sus proyectos. Por lo pronto, la suscripcion pública, iniciada en Bruselas, se anuncia bajo buenos auspicios: hay ya suscriptores de 5,000 pesetas y más de 20 jóvenes se han inscrito en un sólo día como voluntarios para la cruzada redentora.

No puede predecirse todavía el eco que en el mundo civilizado encontrará la iniciativa generosa del noble anciano. Pero no cabe duda de que la obra á que convida á los hombres de este tiempo es digna de general aplauso y de unánime cooperacion. Livingstone, hombre admirable y digno de respeto y alabanza, segun Lavigerie—Stanley, Barth, Cameron, Brazza, Sheke y Schweinfurth, han descrito con vivos colores, los devastadores estragos de la esclavitud africana. Europa, que toma posesion de ese vasto continente, no puede consentir, sin empeñar su honor, que tan bárbara situacion se perpetúe. Si la voz del cardenal Lavigerie la despierta y la hace salir de su pasiva actitud, el nombre del prelado irá unido al de una de las empresas más gloriosas de este siglo de luz y de progreso. Los votos de cuantos aman la libertad acompañarán de seguro á los que realicen tan civilizador mision.

AVISO A LOS SUSCRITORES

Los señores suscritores de provincias se servirán entenderse con los Corresponsales del DIARIO DE MANILA, que á continuacion se expresan, para el pago de suscripciones.

NORTE		
PROVINCIAS.	NOMBRES.	PUEBLOS.
Bulacan	D. Marcelo Arcillas.	Bulacan.
Bataan	Pedro Constantino Bigas.	
Batangas	Isabeo de Silva.	Batangas.
Zambales	Manuel Monroy.	
Pangasinan	Fr. Andrés Romero.	Auda.
Ilocos norte	D. José L. Zulueta.	Dagupan.
Ilocos sur	Carlos Montilla.	Laoag.
Union	Paulino Lavina.	Vigan.
Cagayan	Nicolás Lete.	Forand.
Nueva Ecija	Dionisio Terren.	Aparrí.
Abra	Agustin A. Llanza.	Bengued.
Isabela de Luzon	Potenc. Claravall.	Iligan.
Nueva Vizcaya		
Pampanga		
Tarlac	J. M. Aguinalde.	Tarlac.

SUR		
PROVINCIAS.	NOMBRES.	PUEBLOS.
Cavite	D. Enrique Rodriguez Cavite.	
Batangas	Manuel Arzúñes.	Batangas.
Tayabas	Joaquin Villapando.	Tayabas.
Laguna	Y. de los Reyes.	Sta. Cruz.
Morong	Paulino Raymond.	Morong.
Minor	Ramon	

AVISO.

Por escritura pública de 22 de junio del presente año han sido nombrados, liquidadores de la sociedad de "Ramirez y Giraudier" en liquidacion con uso de la firma de la razon social, los señores D. Luis Ricardo de Elizalde y D. Eduardo Vidal. Manila 31 de agosto de 1888.

BUQUES

Vapores de la Compañia Trasatlantica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañia general de buques de Filipinas.

El vapor-correo REINA MERCEDES.

Saldrá el día de noviembre a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admitiendo pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para Genova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 15 de octubre.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos apores.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del día que precede al de salida.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de darvite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración, Góti, 11.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Lucena, en Tayabas, el miércoles 17 del corriente a las once de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase al capitán abordo.

Inchausti y C.^a

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emyu, el jueves 18 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.^a

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Catbalogan con escaiaen Burias, el miércoles 17 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje
José Reyes.

VAPOR LUZON.

Saldrá para Tacloban con escaiaen Masbate y Carigara, el miércoles 17 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje
José Reyes.

VAPOR CAMIGUIN.

Será despachado para Daguapan, a la mayor brevedad.

Para carga y pasaje acúdase a Smith, Bell y C.^a

AVISOS

AVISO

Tenemos el honor de participar al Comercio y al público Filipino que, en consecuencia de la resolución tomada por nuestro excelente agente y amigo D. Luis Gená de renunciar a la representación de nuestra casa en las Islas Filipinas, nuestra agencia será confiada a datar del 1.º de octubre próximo a los señores

Ed. A. Keller y C.^a

Calle de Martínez n.º 2 esquina a la de San Jacinto. Aprovechamos esta ocasión para expresar nuestra gratitud a los señores Consumidores por el señalado favor que conceden desde tantos años, a nuestros productos y para rogarnos encarecidamente continúen a honrarnos con su preferencia la cual será siempre muy estimada por estos
Sus atentos SS.
Jules Robin & C.^a
Cognac.
Francia.

ALQUILERES

SE ALQUILA

la hermosa casa de la calle Real de Manila n.º 14, que quedará desocupada para el día diez del actual.
Informarán de su precio y condiciones los Sres. Muñoz Hermanos y Sobrinos, plaza de San Gabriel n.º 3.

SE ALQUILA

una casa, en la calle Real de Intramuros, por 32 pesos: Legaspi, 3, informarán.

SE ALQUILAN

los altos de la casa de la calle de Carriedo n.º 19.
Darán razón, Plaza de Binondo n.º 10.

SE ALQUILA

la casa de la calle de Barcelona, n.º 18.
Darán razón Plaza de Binondo n.º 10.

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundacion número 1: en San Miguel, Malacañang, dan razón San Sebastian 20.

SE ALQUILA

en pía. 18 la casa n.º 4 de la calle de Salcedo, en el n.º 6 de la misma darán razón.

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundacion número 1: en San Miguel, Malacañang, dan razón San Sebastian 20.

SE ALQUILA

en pía. 18 la casa n.º 4 de la calle de Salcedo, en el n.º 6 de la misma darán razón.

SE ALQUILA

la casa calle de la Fundacion número 1: en San Miguel, Malacañang, dan razón San Sebastian 20.

SE ALQUILA

en pía. 18 la casa n.º 4 de la calle de Salcedo, en el n.º 6 de la misma darán razón.

AVISO

Durante las obras de ensanche de nuestro establecimiento, la entrada al mismo será por el interior del Pasaje. **TORRECILLA Y COMP.**

17-Escolta-17.

LA CONSTANCIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razon de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana. Vitolas finas.			Elaboracion Cubana. Vitolas entrefinas.		
N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar libras.	N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar libras.
1	Constantinos	25	1	Media Regalia	50
2	Regalia Felipe Alvarez	24	2	Cilindrados	50
3	Soberanos	25	3	Conchas finas	50
4	Imperiales	25	4	Regalia Preciosa	50
5	Rojentales	25	5	Princesas	50
6	Excepcionales	25	6	Infantes	100
7	Patriotas	25	7	Entrecantos	100
8	Regalia Imperial	50	8	Operas	100
9	Non Plus Ultra	50	9	Londres	100
10	Regalia Oriental	50	10	Regalia de la Reina	100
11	Regalia de Londres	50	11	Medianos	100
12	Isabeles	50	12	Conchitas	100
13	Carolinias	50	13	Entrecantos cilindrados	100
14	Reina Victoria	100	14	Conchas	100
15			15	Cilindrados chicos	100
16			16	Damitas	100
17			17	Perlas	100
18			18	Tabaquitos Sport	100
19			19	Bouquet	100
20			20	Señoritas	100
21			21	Enhorras	100

OBRAS DE MARMOL
CONSTRUYE
F. DE P. RODONEDA.
Marmolista de la Real Casa.
Despacho:—Escolta 24.
Talleres:—Carriedo 14.

OBRAS NUEVAS
Ultima Novela
DE
B. Perez Galdós.
MIAU, un tomo en octavo menor, rustica, de 432 páginas-1888.
Véndese a 6 rs. fuertes.

Historia de la Piratería
Malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo, por don José Montero y Vidal, 2 tomos en cuarto, rustica, 1888.
Véndese a pía. 4 50, en la Librería del DIARIO DE MANILA.
1—Magallanes—1.

VICHY
Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.
GRANDE GUILLE.—Afecciones biliares, Enfermedades de las vías digestivas, Infancia del hígado y del bazo, Obstrucciones biliares, Cálculos biliares, etc.
HOPITAL.—Afecciones de la vía digestiva, Resultado del estómago, Digestión débil, Insuconia, Gastralgia, Dispepsia, etc.
CELESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravel, Cálculos urinarios, Gota, Diabetes, Albuminuria.
HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, Gravel, Cálculos urinarios, Gota, Diabetes, la Albuminuria.
EMISAS EN UNO DE LOS FUENTES sobre la CAPSULA
En Manila, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en la casa de PAB. SARTORIUS.

EL GLOBO
Nueva remesa de el sin rival inocente.
Chorizo de Pamplona el último que se recibe este año.
Acetunas aliadas.
Sardinias en escabeche.
Atun Marinado, sopa riquísima de Tortuga, Juliana y purés.
Leche condensada, aguilu muy fresca.
Miel de abejas pur, es neias para cocinar de nuez moscada, de pe ejil y otras.
Puntas de espárragos, salsa de anchoas é infinidad de artículos que todos se garantizan.
2 LUENGO HERMANOS.

Jarabe-Zed
(CODEINA-TOLU)
El Jarabe del Dr Zed es un calmante precioso para los Niños en los casos de Coqueluche, Insomnios, etc.; contra la Tos nerviosa de los Niños, las Afecciones de los Bronquios, Catarras, Resfriados, etc.
PARIS, 22, rue Brénot, y en las Farmacias.

EL DECAUVILLE.
FÉRRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Ainé de Petit Bourg (Francia) RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18)
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor.

RESULTADO
180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material.
El "Decauville" ofrece una gran economia sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el trasporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.
Puentes portátiles para rios de varias anchuras.
Gruas y romanatas.
Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra
VIDAL Y COMP.—MANILA.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca causan el estómago y están receladas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente.
Los Niños antiguos ó recientes, la Gonoreya, la Blenorragia, la Gistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.
Enfilanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

Manual de los Jueces de Paz
por D. JOSÉ ROBLES LAHESA, con un prólogo de D. JOSÉ FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila
Consta la obra de 2 tomos en 4.º y su precio, pía. 3.
Librería AGENCIA EDITORIAL—Carriedo, 2.

DICCIONARIO
DE LA
Administración Española
COMPILACION
DE LA NOVÍSIMA LEGISLACION DE ESPAÑA PENINSULAR Y ULTRAMARINA
EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
por
D. Marcelo Martínez Aleubilla,
8 tomos en 4.º mayor pasta.
Precio: pía. 40.
Librería de RAMIREZ Y COMPANIA.—Magallanes, 1.

Fábrica de jabon de Joló.
34—Calle Joló—34.
Existencia constante de jabon blanco duro de 1.º y 2.º Id. id. fino para baño.
Id. id. blanco chino corriente.
Precios baratos.
6,
L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
AL
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

Damajuanas vacías, se compran en el Almacén del Vivac.

El mayor depósito de calzado de Viena para caballeros.

Escolta **-SECKER Y C.-** Escolta n.º 37. n.º 37.
Inmenso surtido de toda clase de botas y zapatos. Acabamos de desempacar botas y zapatos de punta estrecha y tacon bajo, á la moda del día.
Advertencia.—Todo calzado lleva nuestra firma estampada en la suela.
mvd **SECKER Y C.^a**

JARABE DUREL
AL
ALQUITRAN FERRUGINOSO
Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Catarro de la Vejiga, Tisis, Tos convulsiva, Dispepsia, Páldos colores, Pérdidas seminales, Catarras antiguos y complicados, etc.
Boulevard Denain, 7, en PARIS, y en las principales Farmacias.

JEREZ SECO,
á pía. 5.50 caja de 12 botellas.
REALIZAN UNA PARTIDA
1: Plaza S. Gabriel, núm. 5. Borri y Franco.

SE VENDEN
MAQUINAS Y PRENSAS PARA TIPOGRAFIA
movidas á brazo y pedal.
ANDA N.º 23, INFORMARÁN.

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
Unico Dentifricio
APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
El MEJOR CALMANTE contra los DOLORS de MUELAS
Siempre es este excolente dentifricio que recomendarán para los cuidados de la boca así como los **POLVOS de BOTOT** con quiza.
229, r. St-Zenoard, Paris, y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías.
MANILA, en casa de RIVAS, FEGASTAIN y Cia, Representantes exclusivos.

LIBRERIA
DE
Ramirez y Compañia.
1—MAGALLANES—1.

OBRAS ILUSTRADAS DE
E. SEPÚLVEDA.—La vida en Madrid-1885, pía. 0.80.
— Id. de id. id.-1886, pía. 1.25.
— Id. de id. id.-1887, pía. 1.50.
— Madrid viejo.—Crónicas, avises, costumbres, leyendas descripciones de la Villa y Corte en los siglos pasados. pía. 1.60.
J. OHNOT.—Voluntad, versión castellana de G. Frantaura, pía. 1.00.
E. PARDO BAZAN.—Un viaje de novios. (segunda edición,) pía. 0.90.
C. FRONTEIRA.—Tipos Madrileños, cuadros de costumbres, pía. 0.80.
Collection artistique E. Guillaume,
OBRAS ILUSTRADAS DE
A. DAUDET.—Trente ans de Paris, pía. 1.25.
— Sapho. pía. 1.25.
— Tartarin sur les Alpes, pía. 1.25.
POUILLET.—La ESPERMATORREA tratado de las pérdidas seminales, un tomo pasta, pía. 1.
— Tratado de los flujos blenorragicos contagiosos, agudos y crónicos del hombre y de la mujer por el útero, la vulva, la vagina y el recto de sus accidentes y de sus complicaciones, seguido de un estudio de los flujos blancos no contagiosos por los órganos genitales de los dos sexos, un tomo pasta, pía. 1.50.

J. J. PICOT.—Los grandes procesos morbosos con 150 grabados intercalados en el texto, dos tomos pasta, pía. 10.50.
BECLARD.—Tratado elemental de fisiología humana, que comprende las principales nociones de la fisiología comparada, un tomo cuarto pasta, pía. 4.50.
BERAUD.—Atlas completo de anatomía quirúrgica topográfica, que puede servir de complemento a todas las obras de anatomía quirúrgica, un tomo cuarto pasta, pía. 20.
OLMEDILLA.—Compendio de química inorgánica general y aplicada a las ciencias médicas, seguido de unas nociones de química orgánica, un tomo cuarto pasta, pía. 2.50.
— Manual del estudiante de farmacia ó resumen de las asignaturas para aspirar al grado de licenciado en dicha facultad, un tomo pasta, pía. 2.
VALLIN.—Tratado de los desinfectantes y de la desinfeccion, un tomo cuarto pasta, pía. 4.50.
FRANCO.—Seis novelas.—Un manuscrito de familia.—Benjamina.—Las trenzas de Aurora.—Las conspiradoras.—Pan y queso.—Del infierno al paraíso, un tomo pasta, cuarto pía. 1.25.
— La discreta y la loca: retrato histórico del comienzo de este siglo, un tomo pasta, pía. 1.50.
— Los cruzados de San Pedro.—Historia y escenas históricas de la guerra de Roma del año 1867, cuatro tomos pasta, octavo pía. 3.

OBRAS DE LA SRA. SAEZ DE MELGAR.—Angela ó el Ramillete de Jazmines, tres tomos.—Inés ó la hija de la Caridad, dos tomos.—El Collar de esmeraldas, un tomo.—Sendas opuestas un tomo.—El deber cumplido, cada tomo pía. 50.
— De D. Antonio Aparisi y Guijarro tres ts. pta. cuarto, pía. 8.
— De D. Ramon Mesonero Ramos (El Curioso Parante) ocho tomos octavo pasta, pía. 8.
E. BENOT.—Gramtica francesa y método para aprenderla (Ollendorff reformado) y clave de los temas. dos tomos, pía. 3.20.
— Gramatica inglesa y método para aprenderla (Ollendorff reformado) y clave de temas, dos tomos, pía. 3.60.
M. VELAZQUEZ DE LA CADENA.—Diccionario de pronunciación de las lenguas Española é Inglesa, dos ts. pasta, pía. 6.00.
A. G. DEL CANTO.—Los piratas de Filipinas, novela histórica, tomos 1.º y 2.º, pía. 1.80.
— Mis recuerdos Poesias, de D.ª Josefa Esteves. pía. 1.00.
A. DE SANDOVAL.—Catalina de Siena y su tiempo, (páginas de la historia de Italia en el siglo XIV) un t. rustica, pía. 0.75.
N. AMORÓS.—CUENTOS PARA LOS NIÑOS. Originales, traducidos, refundidos ó coleccionados, tres tomos ó series á DOS PESTAS tomo.
MANUAL de la conversacion ESPAÑOL-ITALIANO, un t. pía. pía. 0.50.
CARDIN.—Aritmética y Algebra, un tomo pasta, pía. 2.50.
— Geometria y trigonometria, un tomo pasta, pía. 1.50.
SALVÁ.—Nuevo diccionario FRANCÉS-ESPAÑOL y ESPAÑOL-FRANCÉS; con la pronunciación figurada en ambas lenguas, undécima edición, un tomo pasta, de lujo, pía. 6.00.
1—Magallanes—1.

EL HIERRO BRAVAIS Combato con eficacia **LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**
Aconsejado con éxito á las personas débiles y enfermas predisuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómase en dosis de 8 á 12 gotas en cada comida. — Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. — Exige la firma de BRAVAIS, impresa en rojo. Depósito en la mayor parte de las Farmacias.